

CONVOCATORIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL INFANTE

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: EXTRAORDINARIA
DIA: MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2015
HORA: 20'00
LUGAR: LOCAL DE LA SEDE MUNICIPAL, SITO EN CALLE MIGUEL
HERNANDEZ, N° 8 DEL B° INFANTE D. JUAN MANUEL.

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación subvención Peña Huertana El Corrental.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
Fdo. Juan José Izquierdo Ros
Murcia, 18 de diciembre de 2015